

Número de orden	Datos catastrales			Titular actual y domicilio	Superficie de parcela m ²	Tipo de afección m ²			Naturaleza del bien	Fecha/hora actas previas
	Pol.	Par.	Titular catastral			Exprop.	Servid.	Ocupación temporal		
50.132-721	9	9.008	—	Confederación Hidrográfica. Calle Estrecha, sin número, 50296 Bardallur (Zaragoza) ...	0	1.334	0	0	Acequia	29-5-2000/10
50.132-722	9	9.042	—	Ayuntamiento de Bardallur. Calle Estrecha, sin número, 50296 Bardallur (Zaragoza)	0	168	0	0	Camino	29-5-2000/10
<i>Término municipal de Plasencia de Jalón</i>										
50.615-607	2	199	—	Burbano Aznar, Abelardo y Antonio. Calle Estrecha, sin número, 50296 Plasencia de Jalón (Zaragoza)	15.141	656	0	552	Labor regadío .	29-5-2000/12
50.615-608	2	200	—	García Esquinas, Matías. 50296 Plasencia de Jalón (Zaragoza)	2.818	477	0	0	Labor regadío .	29-5-2000/12
50.615-609	2	209	—	Cobos Esquinas, Enrique. 50296 Plasencia de Jalón (Zaragoza)	8.199	100	0	0	Frutal regadío .	29-5-2000/12
50.615-610	2	9.018	—	RENFE. Calle Portillo. 50010 Zaragoza (Zaragoza)	0	1.970	0	0	FF. CC.	29-5-2000/12
50.615-611	2	199	—	Anadón Oriol, Antonio. Calle Miguel Laborde, 23, 50010 Zaragoza (Zaragoza)	200	200	0	0	Labor regadío .	29-5-2000/12

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de la Subdelegación del Gobierno en Lugo por la que se hace público el resultado de la licitación, mediante concurso y procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato del servicio de limpieza de diversos locales en Lugo.

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Subdelegación del Gobierno en Lugo.
 - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - Número de expediente: 02/01.
- Objeto del contrato:
 - Tipo de contrato: Servicios.
 - Descripción del objeto: Servicio de limpieza de diversos locales que ocupa en Lugo la Subdelegación del Gobierno.
 - Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 62, de 13 de marzo de 2001.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 13.962.624 pesetas.
- Adjudicación:
 - Fecha: 17 de abril de 2001.
 - Contratista: «Eurolimp, Sociedad Anónima».
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de la adjudicación: 12.184.176 pesetas.

Lugo, 18 de abril de 2001.—El Subdelegado del Gobierno en Lugo, José Antonio Labrada Losada.—18.233.

Anuncio de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación de proyecto de ejecución de la subestación eléctrica de 400 kV, Puerto de la Cruz, en el término municipal de Tarifa.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, Real Decreto 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública, en proyecto para la ejecución de la subestación eléctrica de 400 kV, de Puerto de la Cruz, en el término municipal de Tarifa (Cádiz).

Expediente: 23/01 del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz.

Peticionario: «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima», con domicilio social en paseo Conde de los Gaitanes, 177, La Moraleja, 28109 Alcobendas, Madrid.

Características del proyecto: Las actuaciones que se precisan realizar son:

Parque de transformación constituido por cuatro calles.

Edificio de mando y control.

Casetas para instalación de sistemas de protección y servicios auxiliares.

Obra civil necesaria para canalizaciones, cerramientos, tendidos de cables, drenaje, viales, etc.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los interesados en el proyecto, indicándose que el mismo, podrá ser examinado en las dependencias del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, en la calle Acacias, 2 y, en su caso, presentarse por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio.

Cádiz, 20 de marzo de 2001.—El Director del Área de Industria y Energía, Francisco Maestro Poyato.—18.004.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se notifica a la empresa «Construcciones Garfecase, Sociedad Limitada», la Resolución de 9 de febrero de 2001.

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la empresa «Construcciones Garfecase, Sociedad Limitada», que, con fecha 9 de febrero de 2001, se ha dictado Resolución por este Ministerio, en la que se acuerda:

El archivo de las actuaciones practicadas en el procedimiento de cesión de contrato para la ejecución del proyecto de demolición vivienda situada en zona marítimo-terrestre en la barriada Benitez, a la altura del punto kilométrico 2,900 de la carretera de Ceuta a Benu, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la citada Ley.

La resolución indicada está a disposición de la empresa interesada en el despacho C-609 del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, plaza San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid.

Madrid, 18 de abril de 2001.—P. D. F. (Resolución de 1 de diciembre de 1997), el Coordinador de Área, Francisco Escudeiro Moure.—18.162.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación motivado por las obras de captación, conducción y depósitos para el abastecimiento a las poblaciones de Adzaneta de Albaida, Montaverner, Palomar, Bufali y Gilet (Valencia).

El Consejo de Ministros, en su reunión de 4 de agosto de 1995 (publicado mediante Resolución de 18 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» del 25), declaró de urgencia la expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras de captación, conducción y depósitos para el abastecimiento a las poblaciones de Adzaneta